



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

Siendo las once horas, con cinco minutos del día miércoles treinta de Enero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Municipalidad de Magdalena del Mar, sito en la Av. Brasil N° 3501 y a mérito de la convocatoria efectuada por el Sr. **Carlomagno CHACÓN GÓMEZ**, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar, junto a sus miembros e integrantes del CODISEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente da por iniciada la siguiente Sesión.

Se da lectura al punto en Agenda: **Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2019**, estando presentes las autoridades siguientes:

N°	INTEGRANTE DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
01	Sr. Carlomagno CHACÓN GÓMEZ	PRESIDENTE	Alcalde Municipalidad Magdalena del Mar
02	MAY. PNP YÚL FREDDY ARREDONDO RAMOS	Miembro	Comisario Magdalena del Mar
03	Dr. José Rubén ULLOA GAVILANO	Miembro	1ra.Fiscalía Provincial Penal Magdalena del Mar
04	Dr. Alfonso BARRENECHEA CABRERA	Miembro	2da.Fiscalía Provincial Penal Magdalena del Mar
05	Dr. Víctor Cesar Zegarra Briceño	Miembro	3er. Juzgado de Paz Letrado
06	Dr. Federico Emiliano LIZARRAGA FERRAND	Miembro	Centro De Salud Magdalena del Mar
07	Dra. Elizabeth Magdalena RIVERA CHAVEZ	Miembro	Directora Hospital Víctor Larco Herrera
08	Lic. María Mercedes PACHAS REQUENA	Miembro	MINEDU - UGEL 03
09	Lic. Lady Diana BULLON ALCALA	Miembro	MIMP - Centro de Emergencia Mujer san Miguel
10	Cap. Guillermo Helmo CEVALLOS CRUZ	Miembro	CIA Bomberos 36 Magdalena
11	Sra. Gladys Guadalupe LA CHIRA DE NOE	Miembro	Representante de Junta Vecinal
12	Sr. Wilbert Federico Manuel QUEVEDO ESPINOZA	Miembro	Representante de Junta Vecinal
13	Sra. Ivira Juana ZUÑIGA FLORES	Miembro	Coordinadora de Juntas Vecinales Magdalena del Mar
14	Sra. Sonia Carmen DE LA CUBA GAVIRIA	Miembro	Sub Prefecta de Magdalena del Mar

CAP. C.B. GUILLERMO CEVALLOS CRUZ  
 CIA Bomberos 36 Magdalena

Wilbert Federico QUEVEDO ESPINOZA  
 Representante de Junta Vecinal

Gladys Guadalupe LA CHIRA DE NOE  
 Representante de Junta Vecinal

DR. FEDERICO LIZARRAGA FERRAND  
 MEDICO JEFE DE C.S.M.I.M.  
 C.M.P. 2233, R.M.E. 10396

JOSÉ RUBÉN ULLOA GAVILANO  
 Jefe de la 1ra. Fiscalía Provincial Penal de Magdalena del Mar



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR


Carlomagno Chacón Gómez  
ALCALDE



Una vez leído y revisado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Magdalena del Mar, correspondiente al año 2019 y luego del intercambio de ideas, sugerencias y/o observaciones se procedió al debate correspondiente y a las modificaciones de actividades ya planteadas en el Avance presentado a las instancias superiores (SINASEC—CORESEC).

Encargando al Secretario Técnico del CODISEC Magdalena del Mar, su monitoreo, seguimiento y formulación de los informes de cumplimiento de actividades.

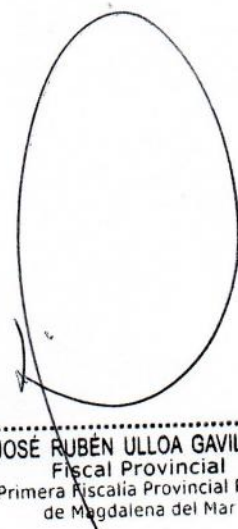
Siendo las doce con treinta del mi día, se culminó con el presente acto firmando los presentes en señal de conformidad.

  
Sr. Carlomagno CHACÓN GÓMEZ,  
Alcalde y Presidente CODISEC Magdalena del Mar

OA-289562  
YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS  
MAYOR PNP  
COMISARIO

PNP YÚL FREDDY ARREDONDO RAMOS  
Comisario Magdalena del Mar



  
JOSÉ RUBÉN ULLOA GAVILANO  
Fiscal Provincial  
Primera Fiscalía Provincial Penal de Magdalena del Mar

Dr. José Rubén ULLOA GAVILANO  
Primera Fiscalía Provincial Penal Magdalena del Mar

PERU Ministerio de Salud Dirección de redes integradas de Salud Lima Centro  
CENTRO DE SALUD "MAGDALENA"  
DR. FEDERICO LIZARRAGA F.  
MÉDICO JEFE DE C.S.M.I.M.  
C.M.P. 22331 R.N.E. 10396

Dr. Alfonso BARRENECHEA CABRERA  
Segunda Fiscalía Provincial Penal Magdalena del Mar

Dr. Federico Emiliano LIZARRAGA FERRAND  
Director Centro de Salud Magdalena del Mar



Dra. Elizabeth Magdalena RIVERA CHAVEZ  
Directora Hospital Víctor Larco Herrera

Lic. Lady Diana BULLON ALCALA  
MIMP – Centro Emergencia Mujer

Dr. Víctor Cesar Zegarra Briceño  
Juzgado de Paz Letrado

  
CAP. CBP Guillermo CEVALLOS CRUZ  
CIA Bomberos 36 Magdalena

Cap. Guillermo Helmo CEVALLOS CRUZ  
CIA Bomberos 36 Magdalena

LIC. MARÍA MERCEDES PACHAS REQUENA  
MINEDU – UGEL 03

  
Gladys Guadalupe LA CHIRA DE NOE  
Representante de Junta Vecinal

Sra. Gladys Guadalupe LA CHIRA DE NOE  
Representante de Juntas Vecinales

Sr. Elyra Juana ZUÑIGA FLORES  
Coordinador de Juntas Vecinales Distritales

  
Wilbert Federico QUEVEDO ESPINOZA  
Representante de Junta Vecinal

Sr. Wilbert Federico QUEVEDO ESPINOZA  
Representante de Juntas Vecinales

Sra. Sonia Carmen DE LA CUBA GAVIRIA  
Sub Prefecta de Magdalena del Mar